

Origen: DNA
Documento: EE2025/05007/00567
Referencia: 1

R N° 01/25

Ref. Quinta actualización a la “Designación de referentes de equipo en el marco del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño para el año 2024”.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 14 de enero de 2025.

VISTO: la necesidad de modificar la lista de referentes de equipos establecida por la Resolución General 23/2024 – “Designación de referentes de equipo en el marco del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño para el año 2024” y sus modificativas Resolución General 30/2024, Resolución General 43/2024, Resolución General 52/2024 y Resolución General 66/2024;

RESULTANDO: I) que en su artículo 10 del Decreto 403/013 de 16 de diciembre de 2013 dispone que la integración de cada equipo y sus responsables deberán ser definidos para cada período de evaluación, por Resolución fundada del Director Nacional de Aduanas;

II) que por Resolución General 23/2024 de fecha 04 de abril de 2024 se designaron los referentes de equipo del sistema de Incentivos por mejor Desempeño para el período 2024; que fuera actualizada por Resolución General No. 30/2024 de fecha 14 de mayo de 2024, la Resolución General No. 43/2024 de fecha 13 de junio de 2024, Resolución General No. 52/2024 de fecha 19 de agosto de 2024 y Resolución General No. 66/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024;

CONSIDERANDO: I) que con posterioridad a la emisión de la Resolución General 66/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024 se produjo el nombramiento del nuevo Administrador de Aduana de Rivera Sr. Ricardo Ney Diaz Silva a partir del 23 de diciembre de 2024, según surge del comunicado del Área Administración General N° 261/2024 de fecha 23 de diciembre de 2024;

ATENTO: a las facultades previstas por el artículo 6° de la Ley 19.276 de fecha 19 de setiembre de 2014, (CAROU) y lo dispuesto por el Decreto 403/2013 de fecha 16 de diciembre de 2013;

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Origen: DNA
Documento: EE2025/05007/00567
Referencia: 1

- 1) Sustitúyase el Anexo de la Resolución General 66/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, por el Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- 2) Lo supervisores directos de los referentes de equipos del Sistema de Incentivos por Mejor Desempeño serán responsables de comunicar toda modificación que se requiera realizar respecto a los mismos mediante correo electrónico dirigido al Departamento de Gestión de Personal (personal@aduanas.gub.uy) poniendo en copia a la Asesoría de Planificación Estratégica (SistemaDeIncentivos@aduanas.gub.uy). Dicha comunicación deberá ser de forma inmediata a la nueva designación y hasta por un plazo de 10 días hábiles, en caso contrario la modificación se hará efectiva a partir de la fecha de comunicación.
- 3) Remítase a la División Centro de Atención al Usuario a efectos de dar publicidad.
- 4) Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada.

JB/cc/rb